

[insertar nombre completo del representante legal del cliente], mayor de edad, domiciliado en la ciudad de [insertar ciudad de domicilio o residencia], identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de [insertar nombre completo de la persona jurídica del cliente], sociedad debidamente constituida bajo la legislación [insertar país de domicilio del cliente], identificada con el [NIT/registro mercantil/lo que haga sus veces] [insertar número] y con domicilio en la ciudad [insertar ciudad de domicilio de la persona jurídica] (la “Sociedad”), declaro que conozco y acepto que Canacol Energy, sus filiales y subsidiarias están obligadas a implementar y dar aplicación al Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (“SAGRILAFI”) y como consecuencia se hace necesario suscribir la presente certificación bajo juramento y en los siguientes términos:

1. La Sociedad, empresa a la cual represento y conozco, cuenta con el SAGRILAFI y el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE).

2. Como consecuencia de la anterior, declaro que el SAGRILAFI y el PTEE, además de ser implementados de conformidad con el Capítulo X de la Circular Básica Jurídica y las Circulares Externas 100-000016 del 24 de diciembre de 2020 y 100-000004 del 9 de abril de 2021 emitidas por la Superintendencia de Sociedades, son aplicados debidamente y son supervisados por un Oficial de Cumplimiento, el cual fue designado, cumpliendo con las exigencias legales.

3. En el evento que la Sociedad que represento no se encuentre obligada a implementar y dar aplicación al SAGRILAFI y/o el PTEE debido a que no cumple con los requisitos mínimos para estar obligada, en mi calidad de representante legal me comprometo sin excepción a tomar las acciones necesarias para que la Sociedad, sus filiales, subsidiarias, sucursales, establecimientos, así como sus directivos, empleados, contratistas, accionistas y demás asociados y vinculados tengan acceso a las políticas de gestión y prevención de riesgos LA/FT/FPADM de Canacol Energy como a su PTEE, aceptando adherirse a las mismas y cumplirlas a cabalidad como si fueran propias.

4. La Sociedad, sus filiales, subsidiarias, sucursales, establecimientos, así como sus directivos, empleados, contratistas, accionistas y demás asociados y vinculados no han sido sujeto de investigación y/o sancionada por la violación e incumplimiento de las normas de prevención de LA/FT/FPADM y sus delitos conexos que afectan en PTEE. Así las cosas, en el evento que, durante la vigencia de la vinculación comercial con Canacol Energy, sus filiales y/o subsidiarias, surja un evento de que deba ser tratado como violación a las normas de cumplimiento y ética aplicables en Colombia, la Sociedad se compromete a informarlo a Canacol Energy.

5. La Sociedad, sus filiales, subsidiarias, sucursales, establecimientos, así como sus directivos, empleados, contratistas, accionistas y demás asociados y vinculados no han efectuado directa o indirectamente, transacciones u operaciones consistentes o destinadas a la financiación y/o ejecución de actividad ilícita prohibida o punible de acuerdo con la legislación Colombiana, en especial la normatividad Penal o a favor de terceras personas que ejecuten o estén involucradas con la ejecución de dichas actividades.

6. La Sociedad, sus filiales, subsidiarias, sucursales, establecimientos, así como sus directivos, empleados, contratistas, accionistas y demás asociados y vinculados declaran que aceptan

que Canacol Energy lleve a cabo un monitoreo de la información de la Sociedad y las personas que la conforman, por lo que se entiende que dicha búsqueda de información no configura una violación del habeas data ni la infracción a las normas de protección a los datos personales, dado que la misma se obtiene con previa autorización y/o de manera voluntaria cuando la misma sea requerida por cualquier medio directamente a la Sociedad, a través de su representante legal.

7. Para el día de la firma del presente certificado declaro que la Sociedad, sus filiales, subsidiarias, accionistas, directivos, empleados, contratistas y demás asociados y vinculados no han sido registrados ni presentan coincidencias en Listas Restrictivas (Lista de la ONU, OFAC, entre otras) no hacen parte de investigaciones y procesos judiciales, relacionados con delitos LA/FT/FPADM y sus delitos conexos que afectan el PTEE, ni han sido condenados ni sancionados por los mismos delitos. En caso de tener cualquier tipo de investigación penal (no solo relacionada con de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo), sea cual sea el delito, podré en conocimiento de Canacol Energy la información necesaria para que pueda determinar si constituye un impedimento para continuar con el vínculo o relación jurídica vigente o futura y evitar un daño reputacional.

8. Mediante la firma del presente certificado, se entiende que tanto yo como la Sociedad que represento, otorgamos nuestro consentimiento informado y autorizamos a Canacol Energy, sus filiales y subsidiarias, a comunicar a las autoridades nacionales competentes, sobre cualquiera de las situaciones en este documento descritas, así como a suministrarles toda la información personal, pública, privada o semiprivada que sobre mí o sobre la Sociedad que represento requieran. Así mismo, autorizo a Canacol Energy para efectuar los reportes a las autoridades competentes, siempre en el marco de la legalidad de conformidad con las políticas y procedimientos relacionados con su SAGRILAFT y el PTEE, exonerándola de toda responsabilidad por tal hecho.

9. Así mismo, declaro que la Sociedad, los empleados y/o contratistas que estén relacionados con las actividades y servicios que se prestarán a Canacol Energy cumplirán estrictamente las disposiciones sobre normas LA/FT/FPADM y PTEE incluidas en el contrato o a cualquier norma que pudiere llegar a ser expedida sobre la materia.

El presente certificado se suscribe en [insertar la ciudad] a los [•] días del mes de [•] del año [•].

[Insertar nombre]

C.C./C.E. [•]

Representante Legal

[Insertar nombre de la sociedad]